



**ACTA SESIÓN N° 17  
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No. 17, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Palmillas, Tamaulipas; para este día 24 de junio del 2018, siendo las 14:11 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Acuerdo IETAM/CG58/2018 del Consejo General del IETAM, por el cual modifica el párrafo segundo del apartado 5 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el presente proceso electoral 2017-2018.

En razón de lo anterior, voy a solicitar ala Secretaria que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C.LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ PRESENTE  
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C.JUANA NEREIDA TORRES RAMIREZ PRESENTE  
C.DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ PRESENTE  
C. JUAN CARLOS CERVANTES CASTANON PRESENTE  
C.FELIPE CORDOVA CASTILLO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

C.NANCY ARACELY MARTINEZ PINEDA AUSENTE  
Partido Acción Nacional  
C. MA. GRISELDA RAMOS RAMIREZ PRESENTE  
Partido Revolucionario Institucional  
C. ROSA SIFUENTES LUGO PRESENTE  
Partido del Trabajo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

C.ANTONIO MENDEZ CALVILLO	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C.NELDA EUNICE ROBLEDO MALDONADO	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

#### Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. En cumplimiento al Acuerdo IETAM/CG58/2018 del Consejo General del IETAM, procedimiento de inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las



casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; y

V. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LASECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del día se refiere al cumplimiento del Acuerdo IETAM/CG58/2018 del Consejo General del IETAM, procedimiento de inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito sea tan amable dar lectura a la modificación realizada del párrafo segundo, apartado 5 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, aprobado mediante acuerdo IETAM/CG50/2018 el pasado 30 de mayo de 2018, para conocimiento de los presentes.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

*“Por otro lado, posterior a la integración de los paquetes electorales, la o el Presidente del Consejo Municipal Electoral convocará a Sesión Extraordinaria, a efecto de realizar la inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, bajo el siguiente procedimiento:*

1. *La Presidenta del Consejo Municipal Electoral solicitará a los integrantes de dicho consejo trasladarse a la bodega electoral, para que en presencia de los asistentes realicen la apertura de la bodega, mediante la bitácora correspondiente; y mediante el personal autorizado para acceso de bodega le solicitarle extraiga las boletas electorales determinadas de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las boletas electorales que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, a efecto de llevarlas al pleno del consejo.*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

2. *Una vez que se encuentren en el pleno del consejo, a la vista de todos los integrantes, el Secretario con el auxilio de personal administrativo procederán a inutilizar la totalidad de las boletas electorales mediante dos líneas diagonales con la utilización de crayones, que para tal efecto remita la Dirección de Organización.*
3. *Hecho lo anterior, se procederá a incorporarse a cajas y mediante fajillas se sellará, además deberá contener la firma de los representantes de partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, así como de los Consejeros Electorales; hecho lo anterior se trasladarán a la bodega electoral, para el cierre de la misma, mediante la utilización de la bitácora correspondiente, y, a través del personal autorizado para acceso de bodega, depositarán las cajas que contienen las boletas electorales inutilizadas en un lugar específico para ello.*
4. *Lo anteriormente señalado, se incorporará en el acta circunstanciada, que para tal efecto levante el Secretario del Consejo Municipal Electoral, incorporando además el total de las boletas inutilizadas y los folios correspondientes.”*

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, ahora bien, le solicito nos traslademos a la puerta de la bodega de este Consejo para realizar la apertura de la misma, constatando que la misma se encuentra debidamente cerrada y sellada.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga las boletas electorales determinadas de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las boletas electorales que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, a efecto de llevarlas al pleno del consejo, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

LA PRESIDENTA: A la vista de todos los presentes, vamos a proceder a realizar a la inutilización de las boletas electorales de contingencia e imprevisibilidad



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

electoral, así como las que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas; en ese sentido, le solicito ala Secretaria con apoyo dela C. Laura Lara Vargas, personal técnico de organización y capacitación electoral, así como a la C.Yennifer Salazar Perez, secretaria administrativa; realicen la inutilización de dichas boletas mediante dos diagonales con la utilización de estos crayones que fueron remitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, específicamente para esta actividad.

Asimismo, le solicito a la C. Esmeralda Castanon Cervantes, personal responsable de asignación de folios, realice la anotación correspondiente de los folios que se van a inutilizar.

LA PRESIDENTA: Una vez que han concluido la inutilización de las boletas electorales, me permito informarles que se procedió a la inutilización de 750 boletas electorales, los cuales se detallan en el anexo del acta que con motivo de la presente sesión se levante.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, se procederá a incorporarlas a las cajas, que para tal efecto se han dispuesto, aquí a la vista de todos, las boletas inutilizadas ya en estos momentos, se depositarán en estas cajas y las sellaremos con cinta, además mediante fajillas de papel; para lo cual les voy a solicitar al término incorporarlas, pasen las y los representantes de los partidos políticos, así como las y los Consejeros Electorales presentes, para que firmen la caja sellada.

LA PRESIDENTA: Ahora bien les solicito, pasemos a la bodega electoral para ser colocadas la caja, le solicito al personal autorizado de bodega electoral proceda a colocarlas al lugar destinado para ello dentro de la misma.

LA PRESIDENTA: Le solicito ala Secretaria coloque las fajillas y sellos a efecto de que realice el sellado de bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a las y los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes, a las y los consejeros electorales, así como al Secretario de este consejo, presentes, procedan a plasmar su firma en dichas fajillas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

LA SECRETARIA: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura, con fajillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de Laura E. Cordova Alvarez, J. Nereida Torres Ramirez, D. Marlen Vargas Rodriguez, Juan C. Cervantes Castanon, Felipe Cordova Castillo, Ma. Griselda Ramos Ramirez y Rosa Sifuentes Lugo.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar, solicito a la Secretaria levante el Acta Circunstanciada con motivo de la inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, bien, asimismo, le solicito procedamos con el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 15:30 horas de este 24 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS TAM., EN SESION NUM. 20 EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2018, LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ, JUANA NEREIDA TORRES RAMIREZ, DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ, JUAN CARLOS CERVANTES CASTANON Y FELIPE CORDOVA CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO, LA C. LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ SECRETARIA DEL CONSEJO DOY FE. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ  
CONSEJERA PRESIDENTA

\_\_\_\_\_  
JUANA MARIA CAMACHO RMZ.  
SECRETARIA DEL CONSEJO



**ACTA SESIÓN N° 16  
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No, 16 Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Palmillas, Tamaulipas; para celebrarse al término de la Sesión Extraordinaria de este día 22 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 18:24 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; es por ello que en esta sesión extraordinaria se llevará a cabo la primera verificación a las actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo.

En razón de lo anterior, voy a solicitar a la Secretaria que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C.LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ PRESENTE  
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES  
C.JUANA NEREIDA TORRES RAMIREZ PRESENTE  
C.DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ PRESENTE  
C.JUAN CARLOS CERVANTES CASTANON PRESENTE  
C.FELIPE CORDOVA CASTILLO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS,  
C.NANCY ARACELY MARTINEZ PINEDA PRESENTE

Partido Acción Nacional  
C.MA. GRISELDA RAMOS RAMIREZ PRESENTE  
Partido Revolucionario Institucional





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

C. ROSA SIFUENTES LUGO	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. ANTONIO MENDEZ CALVILLO	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. NELDA EUNICE ROBLEDO MALDONADO	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito a la Secretaria de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Primera verificación a las medidas de seguridad a las Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo, para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- V. Clausura de la sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del día se refiere a la primera verificación a las medidas de seguridad de actas de la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

LA PRESIDENTA: me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad que habrán de verificarse, previstas en el procedimiento de verificación aprobado en el Acuerdo IETAM/CG-50/2018, siendo las siguientes:

- **Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**

**Acta de escrutinio y cómputo**

1. Código QR (Código de barras bidimensional cuadrado que almacena datos codificados.)
2. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
3. Papel autocopiante

**Acta de la Jornada Electoral**

1. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
2. Papel autocopiante

LA PRESIDENTA: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son la únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las manufacturó; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

LA PRESIDENTA: Solicito que presenten ante el pleno los paquetes electorales, que contienen las boletas y demás documentación electoral, correspondientes a las casillas **0931B, 0932, 0934B y 0934E**; estas 4 casillas, fueron producto de un



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.

procedimiento informático que realizó la Unidad Técnica de Sistemas del IETAM en Reunión de Trabajo del Consejo General, en los cuales participaron los representantes propietarios ante el propio Consejo General, los Consejeros Electorales y la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, el pasado 12 de junio del presente año; y se hizo del conocimiento a este Consejo Municipal Electoral mediante la Circular CME118/2018, de la muestra aleatoria simple de 4 casillas para este municipio de Palmillas.

Dicho lo anterior, verificaremos las actas de la casilla 933B, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA PRESIDENTA: iniciaremos con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 0932B**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con 13 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA PRESIDENTA: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar con las actas de la jornada de esta casilla **0932B, verificando del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.

LA PRESIDENTA: Continuamos ahora con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 0932B**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA PRESIDENTA: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla **0932B**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

LA PRESIDENTA: Continuamos ahora con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 0932B**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de



las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA PRESIDENTA: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla **0932B**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

LA PRESIDENTA: Continuamos ahora con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 0932B**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA PRESIDENTA: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA PRESIDENTA: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla **0932B**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL(LA) PRESIDENTE(A): Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

LA PRESIDENTA: Si no hay otro comentario, solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal, para trasladar los paquetes electorales correspondientes a las casillas 0931B, 0932B, 0934B y 0934E, para entregárselas al Personal autorizado de acceso a la bodega y las deposite en el lugar que les corresponde.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

LA SECRETARIA: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de Laura Elena Cordova Álvarez, Juana Nereida Torres Ramírez, Diana Marlen Vargas Rodríguez, Juan Carlos Cervantes Castañón, Felipe Cordova, Nancy Aracely Martínez Pineda, Ma. Griselda Ramos Ramírez, Rosa Sifuentes Lugo, Nelda Eunice Robledo Martínez.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar, solicito a la Secretaria levante el Acta Circunstanciada del procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las actas de la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo, y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, a efecto de que se informe sobre el resultado de esta primera revisión a las medidas de seguridad a las boletas electorales. Una vez realizadas las diligencias de verificación y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:50 horas de este 22 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
PALMILLAS, TAM.**

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS TAM., EN SESION NUM. 20 EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2018, LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ, JUANA NEREIDA TORRES RAMIREZ, DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ, JUAN CARLOS CERVANTES CASTANON Y FELIPE CORDOVA CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO, LA C. LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ SECRETARIA DEL CONSEJO DOY FE. -----

  
LAURA E. CORDOVA ALVAREZ  
PRESIDENTA DEL CONSEJO

  
JUANA MARIA CAMACHO RMZ.  
SECRETARIA DEL CONSEJO

